CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

EL SECRETARIO GENERAL
DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

De acuerdo con funciones contempladas en la Resolución No. 10989 del 14 de septiembre de 2022, con la cual es se le delegó la Ordenación del Gasto, y en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015,

CERTIFICA:

Que **LAURA DANIELA DÍAZ FORERO,** con cedula de ciudadanía No **1.110.565.242,** cuenta con **TITULO PROFESIONAL DE ABOGADA,** cumple con los requisitos establecidos en los estudios previos para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios como **PROFESIONAL UNIVERSITARIO TIPO A,** para prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios para apoyar y dar respuesta a los requerimientos en el proceso de Radicación Electrónica REL de competencia de la Dirección Técnica de Registro - Nivel Central.

En consecuencia, se certifica la **IDONEIDAD y EXPERIENCIA** y se ordena la celebración del respectivo contrato.

Atentamente,

WILLIAM PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO GENERAL-ORDENADOR DEL GASTO

Proyectó: Monica Daniela Cano Ramirez – Dirección de Contratación.
Revisó: Héctor Iván Suárez Betancur - Dirección de Contratación
Aprobó: Sol Milena Guerra Zapata – Directora de Contratación